

ACTA No. 32

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 8:00 horas del día sábado 26 (veintiséis) de mayo del año dos mil siete, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia y Declaración de quórum legal;*
- 2.- *Instalación formal de la sesión*
- 3.- *Lectura y aprobación en su caso del orden del día*
- 4.- *Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior*
- 5.- *Reubicación del terreno donado, donde se construirá la Unidad de Protección Civil Municipal.*
- 6.- *Clausura de la Sesión.*

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal L.A.P. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO, contando con la asistencia de los CC. L.A.P. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES; ALICIA MANZO MANZO, OLIVIA MAGAÑA OCHOA, J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES, JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE, JUAN JOSÉ AGUILERA MACHADO, PROFESORA MA. LUISA VÁZQUEZ MONTES, C.P. LUIS JOSUÉ LÓPEZ BAÉZ, ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO, LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS, Y ARQ. CÉSAR EDUARDO VILLA HINOJOSA, informando el Secretario del Ayuntamiento que se ha comprobado la asistencia de los 12 de 13 miembros del Cabildo, y una vez habiendo quórum legal, el Presidente Municipal, pasó al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, el C. LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, Presidente Municipal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "hoy 26 de mayo del año 2007, siendo las 8:56 horas del día declaro legalmente instalada esta VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO". -----

Handwritten initials 'SS' on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten initials 'A.M.M.' on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten initials 'J.S.D.' on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

----- En el desahogo de TERCER punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para la sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento C. Lic. Salvador Ochoa Romero, y una vez que se dio lectura, hizo uso de la voz el Presidente Municipal preguntando si hubiera algún comentario, no habiéndolo el Presidente instruye al Secretario par levante la votación si es de aprobarse la orden del día propuesto y procediendo en consecuencia este es aprobado poro Unanimidad de los presentes.-----

----- En el desahogo de CUARTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al acta de la sesión anterior, quien al hacer uso de la voz manifestó que como lo establece el Artículo 70 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de la Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento, se envió el acta con anticipación, solicitando al respecto la dispensa de la lectura, debido a que se hicieron las correcciones de quienes acudieron a la Oficina, y estos fueron el regidor Juan José Aguilera Machado y el Regidor Arq. Cesar Eduardo Villa hinojosa, y habiendo tomado esta secretaria nota de las correcciones el Presidente Municipal pregunto que si había alguna observación y al no haber observaciones, solicitó al Secretario reciba la votación económica, respecto a la dispensa de la lectura del acta procediendo el Lic. Salvador Ochoa Romero, quien sometió a la consideración la dispensa solicitada y esta es aprobada por Unanimidad, solicitando el Presidente Municipal la autorización del el Acta No. 21 de fecha 15 de marzo de 2007, resultando aprobada por UNANIMIDAD.-----

----- En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, que consiste en la reubicación del terreno donado, donde se construirá la unidad de protección civil, por lo que el Presidente Municipal solicita la autorización para que hagan uso de la voz en el desarrollo de este punto el Director de asuntos jurídicos y Director de desarrollo urbano de este H. Ayuntamiento, por lo que el Presidente instruye al Secretario para levante la votación económica, al respecto misma que es aprobada por Unanimidad, así quedaría el punto de acuerdo, como ayer por la tarde apenas estábamos elaborando el plano no se alcanzo a elaborar el punto de acuerdo como quedaría redactado sin embargo si me lo permiten lo enuncio y así es como se votaría quedaría en cuatro puntos primero es de autorizarse y se autoriza el cambio de la ubicación del terreno para la construcción del edificio de protección civil para pasar del lote marcado con el numero 3 de la manzana 578 para ser ubicado en el lote numero 2 de la misma manzana con las siguiente superficie 900 metros cuadrados colindando con la calle sabinos que es su frente en 33.80 metros colindando con el lote tres en 23.75 metros con el lote 1 y 4 en 28.50 metros y en una línea quebrada de 16.16 metros que continua en 15.86 colindando con área verde del propio lote 2, segundo el área verde que se contempla en el plano anexo a esta acta de cabildo que tiene frente a la calle valle querido conservar su destino como área verde, que se integrara al lote 3 para tener el mismo destino de área verde en las dimensiones que restan del lote dos tercero el ayuntamiento reconoce un superávit de sesión 14,626.25 metros cuadrados que deberán ser tomados en el área de donación que deba de dejar el fraccionardor por el resto de la propiedad

28

2

AMM

que mas adelante fraccionara, cuarto punto si es de autorizarse que en caso de que sea necesario realizar un convenio con el fraccionador en los terminos que se esta acordando en este momento se autorice al Presidente firmar dicho convenio con el particular, ampliamente que fue comentado el punto y contestadas algunas inquietudes, no habiendo mas comentarios el Presidente Municipal instruyo al Secretario del Ayuntamiento levantar la votación económica resultando aprobado por unanimidad. -----

----- En el desahogo de SEXTO punto de orden del día, el Presidente Municipal dijo agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se clausuró la sesión, el día de hoy 26 de mayo del 2007, siendo las 12:15 horas del día de su fecha, se declaró formalmente vigésima tercera sesión extraordinaria de cabildo. -----

LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUIS FERNANDO ALEJANDRO
VARGAS CASAS
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALICIA MANZO MANZO
REGIDOR

C. MA. LUISA VÁZQUEZ MONTES
REGIDOR

C. LUZ ADRIANA ÁVILA ORTÍZ
REGIDOR

C. OLIVIA MAGAÑA OCHOA
REGIDOR

J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES
REGIDOR

C. JOSÉ GPE. GARCÍA NEGRETE
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ AGUILERA MACHADO
REGIDOR

C. LUIS JOSUÉ LÓPEZ BAEZ
REGIDOR

ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO
REGIDOR

LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS
REGIDOR

ARQ. CÉSAR EDUARDO VILLA HINOJOSA
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO